

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROVIGORSA C. LTDA.

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a los veinte y siete días del mes de Abril del 2019, siendo las 14h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles Azuay y Tarqui, se reúnen los Socios de la Compañía **AGROVIGORSA C. LTDA.:**

- Jaime Felipe Vivar Chiriboga, por sus propios derechos, propietario de 120.000 participaciones de un dólar cada una, que representa Ciento veinte Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$120,000.00), que dan derecho a Ciento veinte Mil votos, pagadas en un 100%.
- Galo Antonio Arias Heredia, por sus propios derechos, propietario de 119.979 participaciones de un dólar cada una, que representa Ciento Diez y nueve Mil Novecientos Setenta y Nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$119.979.00), que dan derecho a Ciento Diez y nueve Mil Novecientos setenta y nueve votos, pagadas en un 100%.
- Galo Antonio Arias Arias, por sus propios derechos, propietario de 24 participaciones de un dólar cada una, que representa Veinte y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (US\$24.00), que dan derecho a Veinte y cuatro votos, pagadas en un 100%.

Los Socios asistentes a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

PUNTO TRES: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

PUNTO CUATRO: Resolver acerca del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.

PUNTO CINCO: Autorización al Gerente General, Representante Legal de la Compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente Junta.

Preside la sesión el señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, Gerente General de la Compañía el señor Galo Antonio Arias Heredia, en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa en calidad de secretario,

Acto seguido el Presidente dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta se encuentran los Socios de la Compañía que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Doscientos cuarenta mil tres 00/100 dólares de los Estados Unidos de América. (US\$240,003.00), por lo que el Presidente declara legalmente constituida la presente Junta, y se pasa a conocer y resolver el orden del día, previamente aprobado.

PUNTO UNO: Toma la palabra el Gerente General, señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, quien procede a dar lectura al informe de sus actividades y explica a todos los miembros de la Junta que dicho informe revela las acciones desplegadas por la Administración durante este periodo, que arrojan resultados positivos, conforme se desprende de los estados financieros que se conocerán en esta Junta. Luego de analizar el mencionado informe por unanimidad de votos es aprobado por la Junta.

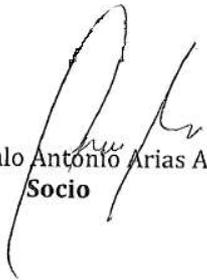
PUNTO DOS: Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien da a conocer a los Socios, los estados de resultados de situación financiera y de resultados integrales del ejercicio económico 2018 presentado por la contadora de la Compañía, en los que destacan como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales US\$708,107.09; b) Total Pasivos US\$363,164.79; c) Patrimonio Neto US\$344,942.30; y d) Con una Utilidad Neta de US\$51,939.26 Para constancia de lo expuesto se entrega a los Socios fotocopias de los balances, por lo que dichos estados financieros son sometidos a votación de los Socios, dando como resultado, que éstos por unanimidad aprueban los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de la Compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los Socios de la Compañía que los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido auditados por la Compañía AUDITORES CAMPOS & CAMPOS GROUPCAMP S.A., quienes han presentado el informe correspondiente y se ha determinado la razonabilidad de los estados financieros del año 2018. Se entrega copias fotostáticas a los socios para su correspondiente análisis, luego de lo cual se procede de forma unánime a conocer y aprobar el mencionado informe.

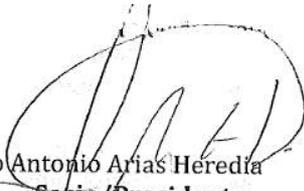
PUNTO CUARTO: Luego pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, por lo que el Presidente toma la palabra e indica a los asistentes, que los estados financieros del ejercicio económico del año 2018 como resultado de sus operaciones presenta resultados positivos, y debe decidirse el destino de dichas utilidades. Luego del análisis correspondiente los Socios deciden que las utilidades netas del ejercicio 2018, formen parte de las utilidades retenidas dentro del patrimonio de la Compañía.

PUNTO QUINTO: La Junta autoriza al Señor Gerente General para que dé cumplimiento a todos los puntos incluidos en el orden del día.

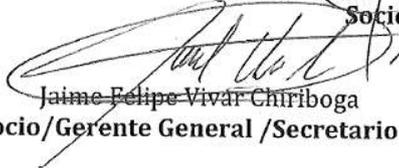
Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de los Socios, y para constancia, es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada siendo las 15h00.-p.m.



Galo Antonio Arias Arias
Socio



Galo Antonio Arias Heredia
Socio/Presidente



Jaime Felipe Vivar Chiriboga
Socio/Gerente General /Secretario